EXPTE. D- 3621 /18-19

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De profunda preocupación por el tiempo que la empresa Movistar está tardando en reestablecer el servicio en la localidad de Quilmes, luego de que el local comercial de dicha empresa en ese lugar se incendiaria el martes 11 de septiembre.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

EXPTE. D- 3621 /18-19

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El día martes 11 de septiembre de 2018 se incendió el local comercial de la empresa Movistar en la localidad de Quilmes.

Desde ese día hasta la fecha aún no se ha reestablecido el servicio para cientos de vecinos que dependen de dicho servicio.

Hoy en día es necesario poder contar con el servicio, pues muchas familias tienen solo ese medio para poder comunicarse ya sea para llamar a una ambulancia, o para hacer cualquier otro tipo de llamado.

Además de eso, que la empresa se tome más de una semana en reestablecer el servicio nos preocupa ya que la demora es injustificada.

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.